

TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN
SECRETARÍA SALA PENAL
ESTADOS NRO. 025

Radicado	Partes	Fecha decisión	Decisión
2021-00181 (Incidente de desacato en grado de consulta)	ELVIA LUCÍA HENAO JARAMILLO contras la UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE VÍCTIMAS -UARIV	28/04/2022	CONFIRMA la sanción impuesta por el Juzgado Trece Penal del Circuito de Medellín, Antioquia, contra el doctor ENRIQUE ARDILA FRANCO, director de Reparaciones de la UARIV, impuesta por DESACATO a la sentencia de tutela de segunda instancia del 7 de febrero de 2022, proferida por esta misma Sala No proceden recursos

Fijado el 02 de mayo de 2022 a las 08:00 a.m.

El secretario.

JUAN DIEGO ISAZA LARA

Desfijado en la misma fecha a las 05:00 p.m.

El secretario.

JUAN DIEGO ISAZA LARA